



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

00235

Distrito Metropolitano de Quito, a

4 ENE. 2012

Señor
Sebastián Andrés Valle Baldeón
Presente.-

De mi consideración:

0025

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. de 4 ENE 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC.IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011, he designado a usted Liquidador de ICARO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 5 ENE. 2012

Sebastián Andrés Valle Baldeón
LIQUIDADOR 171466308-3

RMCC/
Ref. 06
Exp. 11370
Trámite 79-0

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. 137 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 143

6 ENE 2012

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO